## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: CORPGKS S.A.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de CORPGKS S.A. cumplo con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos y un resumen las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones fiscales y otros entes de control, así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, en las resoluciones de Directorio.
- 2.- La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal.
- 3.- Al considerarse lo correspondiente al impuesto a la renta, gastos no deducibles en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad grabable de USD \$ 2,191.12

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2.013 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente;

Fuenzalida Pérez Ángel Sebastián

GERENTE GENERAL.

Guayaquil, 15 de Abril del 2013